

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.
ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES,
RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **diecinueve (19:00)** horas del día **nueve (09)** del mes de **Diciembre** del año **dos mil ocho (2008)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 para la “Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 28 de Mayo de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió las requisiciones de compra Nos. 280 y 281 de la Dirección General de Servicios para la “**Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**”. -----

2. Con fecha 13 de Noviembre de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMO SÉXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 para la “Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

3. Con fecha 21 de Noviembre de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primera Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, con el cual se confirmó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 para la “Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de DGA/IVL/1056/08 y DGA/IVL/1082/08 de fechas 21 y 28 de Noviembre de 2008, respectivamente se invitó a las personas físicas con actividad empresarial: **JOSE LUIS LOAIZA RANGEL, MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO y ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**, para que participaran en el Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 para la “Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal” -----

6. Mediante Oficio de DGA/IVL/1055/08 y DGA/IVL/1081/08 de fechas 21 y 28 de Noviembre 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Servicios Generales; Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.
ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES,
RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, Dirección de Servicios Generales y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 para la “Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 26 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 para la “Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, en este acto no se realizaron precisiones:-----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 05 de Diciembre de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 para la “Adquisición de Faxes, Relojos Checadores y T.V. para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

La participante **JOSE LUIS LOAIZA RANGEL**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La participante **MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La participante **ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la primera sesión se procedió a abrir los sobres cerrados número “**Dos**” que contenían la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **JOSE LUIS LOAIZA RANGEL**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.
ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES,
RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

cualitativo. -----

El participante **ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

Acto seguido todos los asistentes a la esa primera etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. La Dirección General de Servicios realizará la correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos y participantes asistentes, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **ocho (08)** del mes de **diciembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las **catorce (14:00)** horas, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida. -----

9. Con fecha 08 de Diciembre de 2008 a las 14:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico, Apertura Económica y Subasta; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a los representantes de los participantes presentes: **JOSE LUIS LOAIZA RANGEL, MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO, y ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**. -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

El participante **JOSE LUIS LOAIZA RANGEL**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

El participante **ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.
ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES,
RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

El participante **JOSE LUIS LOAIZA RANGEL**, cumple cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 por lo que se acepta su propuesta.-----

El participante **MARIA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, cumple cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 por lo que se acepta su propuesta.-----

El participante **ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**, cumple cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 por lo que se acepta su propuesta.-----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de los participantes que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:-----

El participante **JOSE LUIS LOAIZA RANGEL**, presentó una propuesta económica de \$696,667.50 (Seiscientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos 50/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja No.8729517 por un importe de \$34,833.37 (Treinta y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos 37/100 MN) expedido por el Banco Nacional de México, S.A.

Derivado de la revisión de la propuesta económica de la persona física con actividad empresarial JOSE LUIS LOAIZA RANGEL, se determinó que existe error de cálculo en la partida No. 1, por lo que al corregir el importe total de su propuesta, da un importe total antes de I.V.A de \$750,667.50 (Setecientos cincuenta mil seiscientos sesenta y siete pesos 50/100 M.N.) por lo cual el cheque de caja no cubre el importe total de la garantía de sostenimiento de propuesta; por lo tanto no pasó a las siguiente etapa de subasta, procediéndose a su **Descalificación** del presente proceso de Invitación Restringida, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 11, inciso B) de las bases, haciéndole saber que los sobres de su propuesta técnica y propuesta económica le será devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas.-----

El participante **MARIA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, presentó una propuesta económica de \$627,850.80 (Seiscientos veintisiete mil ochocientos cincuenta pesos 80/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja No. 4253 por un importe de \$31,392.54 (Treinta y un mil trescientos noventa y dos pesos 54/100 MN) expedido por el Banco BBVA Bancomer, S.A. -----

El participante **ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**, presentó una propuesta económica de \$737.270.00 (Setecientos treinta y siete mil doscientos setenta pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja No. 8729518 por un importe de \$36,863.50 (Treinta y seis mil ochocientos sesenta y tres pesos 50/100 MN) expedido por el Banco Nacional de México, S.A. -----

Acto continuo C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, de conformidad con el numeral **3.3** de las Bases, Norma **43** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES, RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), hizo del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo Inicial de las Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo inicial de cotizaciones. Derivado de lo anterior preguntó a los participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando los representantes de los participantes **ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO**, de manera libre y espontánea manifestó su voluntad de **NO someterse al procedimiento de subasta a la baja**, y **MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, de manera libre y espontánea manifestaron su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja**, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final. --

Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente: -----

-----FALLO DE ADJUDICACIÓN-----

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 47, fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica; se hace del conocimiento de los presentes que a la persona física con actividad empresarial **MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, se le adjudican los bienes, descritos en el siguiente cuadro por un importe de **\$607,653.30 (Seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y tres pesos 30/100 m.n)**, más el impuesto al valor agregado de **\$91,148.00 (Noventa y un mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n)**; por lo que **el importe total es de \$698,801.30 (Seiscientos noventa y ocho mil ochocientos un pesos 30/100 m.n.)**

PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	
1	280	1	15	PIEZA	RELOJ CHECADOR FOLIADOR CON PLACAS GRABADAS, TIPO AMANO, PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.	4,028.50	60,427.50	
2	280	2	30	PIEZA	TRITURADORA DE PAPEL PARA 12 HOJAS	1,041.50	31,245.00	
3	280	3	20	PIEZA	FRIGOBAR DE 5 PIES CUBICOS	3,468.70	69,374.00	
4	280	4	46	PIEZA	TELEVISIÓN DE 21" CON CINESCOPIO, DE PANTALLA PLANA	3,195.80	147,006.80	
5	281	1	200	PIEZA	FAX PARA PAPEL BOND, MULTITRASMISION SECUENCIAL, RECEPCION DE DOCUMENTOS HASTA 28 PÁGINAS	1,498.00	299,600.00	
SUBTOTAL								607,653.30
I.V.A.								91,148.00
TOTAL								698,801.30

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES, RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente invitación, se comunica a la persona física con actividad empresarial **MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO**, que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente al sostenimiento de su Propuesta Económica.-----

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, y Fallo”**, siendo las **veinte (20)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.-----

-----CONSTE-----

Así lo proveyeron y firman a los 09 días del mes de diciembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, Director de Servicios Generales; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos.-----

UNIDAD ADMINISTRATIVA

FIRMA

OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.
ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES,
RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS	ING. ROGELIO ROSAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	ARQ. EDUARDO MARTINEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. RICARDO SOTELO GARCIA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. GABRIEL ROMERO PORTILLO

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No.
ALDF/IVL/IR3P/021/2008 PARA LA “ADQUISICIÓN DE FAXES,
RELOJES CHECADORES Y T.V. PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL”**

JEFATURA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA CORONA JIMÉNEZ
--------------------------------------	----------------------------

PARTICIPANTES ASISTENTES

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	MARÍA EUGENIA VILLALOBOS MORENO		
2.	ALEJANDRO GUERRERO SOLORIO		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.